

Excmo. Ayuntamiento de Cáceres

Área de Economía, Hacienda, Patrimonio, Contratación y Urbanismo. Unidad Administrativa Alcaldía, Economía, Hacienda. Secretaría General. Negociado de Actas

Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en sesión extraordinaria celebrada en primera convocatoria el día veintinueve de septiembre de dos mil diecisiete.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Queda enterada la Junta de Gobierno Local de las disposiciones oficiales publicadas y correspondencia recibida de particular interés para la Corporación.

Queda enterada la Junta de Gobierno Local de los asuntos judiciales en los que es parte interesada esta Corporación.

Queda enterada la Junta de Gobierno Local de las Resoluciones dictadas por la Alcaldía Presidencia.

Se dio cuenta del control sobre el cumplimiento de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local, en sesiones celebradas el 7 y 21 de abril de 2017.

En el punto de Asesoramiento a la Alcaldía, se emitieron los siguientes dictámenes:

Se resolvió dejar sobre la mesa el informe emitido por la Sección de Gestión de Personal, sobre repercusión de la entrada en vigor de la Ley 7/2017, de 1 de agosto, de Coordinación de Policías Locales de Extremadura.

Visto el informe emitido por la Jefe de la Sección de Inventario, en relación con las viviendas de titularidad municipal sitas en la calle Casas del Monte, en Aldea Moret, se resolvió emitir el informe técnico de declaración de obra nueva para la inscripción en el Inventario de Bienes de dichos inmuebles y su posterior inscripción, a su vez, en el Registro de la Propiedad, así como destinar dichas viviendas a un uso o fin social, de acuerdo con las previsiones del Instituto Municipal de Asuntos Sociales.

Se resolvió la adhesión de esta Corporación a la candidatura presentada para la concesión del Premio "María Antonia Fuertes" a la Asociación de Amigos del Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón "ASCEMI".

Asimismo, vista la Resolución de la Consejería de Economía e Infraestructuras de la Junta de Extremadura, en expediente de expropiación forzosa de terrenos para la obra "Ronda Sur-Este de Cáceres", por la que se convoca a los propietarios titulares de derecho, para el levantamiento de actas previas a la

ocupación, se resolvió delegar en el Concejal Delegado de Urbanismo, Patrimonio y Contratación, la asistencia a los actos de levantamiento de Actas Previas, los días 17, 18 y 19 de octubre; asimismo, en aquellos actos en los que aparezca el Ayuntamiento como propiedad, designar al director del área de proyectos estratégicos y edificación.

Se resolvió iniciar el expediente para la aprobación por el órgano de contratación, de la prórroga del contrato de Servicio de Conservación y Gestión de Instalaciones Semafóricas, Sala de Control de Tráfico y Sistema de restricción de accesos en la Ciudad de Cáceres, de acuerdo con el procedimiento legalmente establecido.

Asimismo, se resolvió iniciar la tramitación de los siguientes expedientes, debiendo incorporar a los mismos los informes técnicos preceptivos:

- .- Escrito presentado por la Asociación Infancia, Cultura y Educación (AICE)", por el que solicitan autorización para desarrollar la actividad "Caravana del buen trato a los niños", el 17 de octubre de 2017, en la Plaza Mayor de Cáceres, dentro del Proyecto "Gira por la Infancia 2017".
- .- Escrito presentado por el Centro de Formación de Tropa nº 1, por el que solicita autorización para la realización de la VIII edición del cross popular "Carrera contra la Droga", a beneficio de la Fundación Proyecto Hombre, el domingo 26 de noviembre de 2017.
- .- Escrito presentado por el Club Deportivo "La Vereína", por el que solicita autorización para la realización de la IV Marcha solidaria "La Vereína", a favor de la Asociación Española contra el Cáncer, el domingo 22 de octubre de 2017.
- .- Escrito por el que se solicita cambio de fecha para la realización de una carrera y un mercadillo benéfico a favor del "Refugio de Animales San Jorge", en el Parque del Príncipe, del 26 de noviembre al 19 de noviembre de 2017.

Vista la solicitud de financiación en el marco de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado del Ayuntamiento "DUSI" de la operación denominada "Digitalización, informatización y adaptación del Archivo Administrativo Municipal", se resolvió su aprobación así como reconocer y asumir el compromiso de existencia de una dotación financiera suficiente durante los años 2018 y 2019 y aprobar la plurianualización de dichas actuaciones.

Se resolvió solicitar informe al Sr. Director del Área de Infraestructuras sobre el estado de tramitación del Pliego de prescripciones técnicas para la gestión de RCD en los puntos limpios del término municipal.

Asimismo, se resolvió encomendar a la Sra. Vicesecretaria Segunda la redacción del Reglamento Regulador de los criterios de selección de los beneficiarios de uso de los locales municipales.

Previa especial declaración de urgencia acordada por unanimidad, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Se ratificó la Propuesta de Gasto remitida por el Instituto Municipal de Deportes, por importe de 7.000,00 euros, en concepto de contratación de un seguro de accidentes que cubra al alumnado participante en las Escuelas Deportivas Ciudad

de Cáceres y programas deportivos "Deporte Accesible".

Lo que se hace público para general conocimiento y de acuerdo con lo ordenado por el artículo 229, 2º del vigente Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre. **CERTIFICO.**

V° B°

LA ALCALDESA

Cáceres, 5 de octubre de 2017

EL SECRETARIO GENERAL,

Fdo.: Elena Nevado del Campo

Fdo: Juan Miguel González Palacios